

## SOLICITUD DE MATRÍCULA 4º ESO L.O.M.L.O.E. CURSO 2024-2025

Nº de expediente



<b>DATOS PERSON</b>	ALES DEL ESTUDIAN	TE	
APELLIDOS:			NOMBRE:
DIRECCIÓN COMPLETA:			DNI / NIE / PASAPORTE:
LUGAR DE NACIMIENT	FECHA DE NACIMIENTO:		NACIONALIDAD:
CORREO ELECTRÓNIO	CO DE EDUCACYL:		
DATOS FAMILIA	RES		
PROGENITOR/A	1 o TUTOR/A 1:		
APELLIDOS:			NOMBRE:
DIRECCIÓN COMPLET	<b>A</b> :		DNI / NIE / PASAPORTE:
CORREO ELECTRÓNIO	CO EDUCACYL:		TELÉFONOS:
OTRO CORREO ELEC	FRÓNICO:		
PROGENITOR/A	2 o TUTOR/A 2:		
APELLIDOS:			NOMBRE:
DIRECCIÓN COMPLET	<b>A</b> :		DNI / NIE / PASAPORTE:
CORREO ELECTRÓNICO EDUCACYL:			TELÉFONOS:
OTRO CORREO ELECTRÓNICO:			
	ICOS DEL CURSO AN	TERIOR	
CENTRO DE PROCEDI	ENCIA:		LOCALIDAD:
¿REPITE? SÍ (Señale lo que proceda) NO	ASIGNATURAS PENDIENTES	1º ESO: 2º ESO: 3º ESO:	
OTROS DATOS			
¿TRANSPORTE? (Señale lo que	SÍ NÚMERO DE RUTA:	PARADA:	
	Fn	a de	de 2024



# SOLICITUD DE MATRÍCULA 4º ESO L.O.M.L.O.E. CURSO 2024-2025

Nº de expediente



OPCIONES DE MATRÍCULA						
Escoger un itinerario entre estos cuatro:						
CIENCIAS BILINGÜE (con Geografía e Historia en inglés)		CIENCIAS NO BILINGÛE				
FÍSICA Y QUÍMICA (inglés)			FÍSICA Y QUÍMICA			
MATEMÁTICAS B (español)		MATEMÁTICAS B				
Escoger una:	BIOLO (espai	OGÍA Y GEOLOGÍA ňol)			BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	
	ECON	OMÍA Y ENDIMIENTO (español)		Escoger una:	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	
	ECON	OMÍA Y ENDIMIENTO (inglés)				
HUMANIDADES Y CCSS BILINGÜE (con Geografía e Historia en inglés)			HUMANIDADES Y CCSS NO BILINGÛE			
ECONOMÍA (inglé		motoria on ingloo		ECONOMÍA		
LATÍN (español)		LATÍN				
	MATE	MÁTICAS A (español)			MATEMÁTICAS A	
Escoger una:		MÁTICAS B (español)		Escoger una:	MATEMÁTICAS B	
MATERIAS O	PTAT	IVAS				
F		RELIGIÓN				
Escoger una: MEDII		MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA				
MATERIAS O	MATERIAS OPTATIVAS					
menos dos indicando numéricamente el orden de preferencia)  MÚSICA						
		EXPRESIÓN ARTÍSTICA				
		FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL				
		MÚSICA				
		SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS				
		TECNOLOGÍA				
MATERIAS OPTATIVAS						
CULTURA CLÁSICA						
	EDUCACIÓN FINANCIERA					
LABORATORIO DE CIENCIAS						
PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA						



## SOLICITUD DE MATRÍCULA 4º ESO L.O.M.L.O.E. CURSO 2024-2025

Nº de expediente



## **INSTRUCCIONES**

## 4º ESO

- Rellena con claridad todos los datos de la solicitud de matrícula, especialmente los personales y familiares. Es muy importante indicar los teléfonos de contacto y direcciones de correo electrónico.
- 2. Los progenitores o tutores legales deben darse de **alta en el Portal de Educación** de la Junta de Castilla y León. En la página web del instituto <a href="http://iesjimenezlozano.centros.educa.jcyl.es">http://iesjimenezlozano.centros.educa.jcyl.es</a> está toda la información necesaria para ello. Todas las comunicaciones vía email con las familias se realizarán **solo a través del correo @educa.jcyl.es**
- 3. No olvides poner en la carpetilla tu nombre, dos apellidos y curso en el que te matriculas.
- 4. Además del impreso de matrícula, debes incluir en ella:
  - Todos los alumnos: una fotografía (tamaño carné).
  - Los alumnos de nuevo ingreso en el centro: fotocopia del DNI.
  - El consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública, debidamente cumplimentado y firmado. Es importante recordar que la intención del Centro es dar a conocer las actividades internas que se realizan.
  - El documento de **compromisos educativos**.
  - El justificante del pago del **seguro escolar** de **1,12 euros** mediante transferencia a la cuenta **ES89 2103 2386 91 0033405408**, haciendo constar en el asunto el nombre y apellidos del alumno (también se puede hacer de forma presencial).



# CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2024/2025

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.** 

Si el alumno/a es menor de 14 años:	aan DNII	( d
D/D <sup>a</sup> y D/D <sup>a</sup>	con DNI	(padre/madre/tutor/a
del alumno/a  Si el alumno/a es mayor de 14 años:  El/la alumno/a  en su propio nombre		
CONSIENTE	NO	CONSIENTE
Al Centro IES JOSE JIMENEZ LOZANO d imagen/voz (si el alumno tiene 14 años o má difundir las actividades del centro, en los sig (Sólo se entenderá que consiente la difus continuación):	guientes medios:	o vídeos, con <b>la finalidad de</b>
Página Web del centro	Blog convivencia	
Revista De punta en negro	Blog bilingüismo Red social del centro (Instagram/Twitter) Vídeos o reportajes fotográficos elaborados por alumnos con fines pedagógicos, para uso exclusivo del centro.	
Folletos informativos del centro  Vídeos en youtube		
En	, adede	20
Fdo Fdo	Fdo	
,	•	de 14 o más años apellidos y firma)



### INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULADIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

# REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcyl.es
		Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcyl.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
	León.	Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.
		El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
		Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurran con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
Internacionales	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.  Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada
		del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos  Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos
		www.aepd.es





### DOCUMENTO DE COMPROMISOS EDUCATIVOS<sup>1</sup>

Atendiendo a lo prescrito en el apartado 2 del artículo 8 del **DECRETO 23/2014, de 12 de junio,** y con el fin de garantizar la necesaria cooperación entre las familias de los alumnos y el centro docente, se suscriben los presentes compromisos:

### DEL IES JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO CON LAS FAMILIAS<sup>2</sup>:

- Dar a conocer a principio de curso los criterios de evaluación y calificación de las distintas materias.
- Control riguroso y sistemático de la asistencia/ausencia de los alumnos en el centro
- Mantener un ambiente de trabajo cooperativo, respetuoso, limpio y agradable.
- Promover actividades que contribuyan a dinamizar la cultura y el deporte en nuestra zona de influencia.
- Informar periódicamente a las familias del proceso de aprendizaje de sus hijos
- Mantener actualizada la Web del IES e informar a las familias de aquellos aspectos que se consideren relevantes para el proceso educativo.
- Atender a la diversidad para que todos los alumnos alcancen las competencias básicas, en función de sus posibilidades y capacidades.
- Atender en el plazo más breve posible las solicitudes de las familias para entrevistarse con los tutores o con alguno de los profesores del equipo docente (reunión esta última que concertarán a través del tutor).
- Potenciar la formación permanente de los profesores a través del Plan de Formación en el Centro.
- Realizar anualmente una evaluación interna del instituto, a través de cuestionarios a las familias, profesores y alumnos.
- Hacer cumplir las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior.

### DE LAS FAMILIAS CON IES JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO:

- Aceptar los principios educativos del centro y su Reglamento de Régimen Interior, conocer el proyecto educativo y participar en la consecución de los objetivos contenidos en el mismo.
- Conocer la evolución del proceso educativo de sus hijos o pupilos, estimularlos hacia el estudio e implicarse de manera activa en la mejora de su rendimiento y, en su caso, de su conducta.
- Adoptar las medidas, recursos y condiciones que faciliten a sus hijos o pupilos su asistencia regular a clase así como su puntualidad.
- Respetar y hacer que sus hijos o pupilos respeten las normas que rigen el centro escolar, las orientaciones educativas del profesorado y colaborar en el fomento del respeto y el pleno ejercicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Aceptar las medidas correctoras que pudieran derivarse de los comportamientos inadecuados que pudieran protagonizar sus hijos o pupilos y colaborar con el centro para resolver los conflictos.
- Acudir a las reuniones a las que sean convocados por parte de tutores, profesores o miembros del equipo directivo.
- Procurar la higiene y adecuado descanso de sus hijos o pupilos.
- Proporcionar los libros, material escolar necesario y el ambiente adecuado por sus estudios.
- Responder lo antes posible a los requerimientos del centro, como justificación de faltas de asistencia, presentación de autorizaciones para actividades extraescolares, firma y entrega de boletines de calificaciones, devolución de libros de la biblioteca, de libros del releo plus, solicitud de matrícula y otras.

Este compromiso educativo tendrá validez durante el tiempo que el/la alumno/a permanezca matriculado en el centro o hasta que sea modificado.

### ACEPTACIÓN DE LOS COMPROMISOS EDUCATIVOS

### Por parte del IES José Jiménez Lozano

Padre/Tutor

Este documento ha sido aprobado por el claustro de profesores y evaluado por el Consejo Escolar del centro. Será de aplicación durante el curso 2024-2025 y hasta que se estime necesaria su modificación.

## Por parte de las familias o representantes legales de los alumnos

La familia (o represe	entante legal) del alumno	ACEPTA
` .	reflejados en este documento, requisito para que	
Jiménez Lozano.	En Valladolid a de	

Fdo:	Fdo:

Madre/Tutora